

BOLETÍN DE PRENSA

19 DE DICIEMBRE DE 2017

PONENCIA IMEF 2017: INVERTIR PARA TRANSFORMAR A MÉXICO

En pleno proceso de renegociaciones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), se puede calificar como un gran logro para México y Canadá, no haber cedido a las imposiciones de Estados Unidos y haber logrado que dicho proceso continúe.

¿Qué nos deparan las próximas rondas? No lo sabemos, pero esta coyuntura acentúa la necesidad de analizar profundamente qué necesitamos para acelerar el crecimiento de nuestra economía y traducirlo en bienestar para la población.

El panorama actual nos enfrenta a un entorno donde se agudizan los riesgos geopolíticos y el crecimiento económico global se encuentra en su mejor nivel desde la crisis económico-financiera del 2008. Ningún país es ajeno a este escenario de contrastes e incertidumbre.

Sin embargo, es una realidad que tenemos muchos retos internos que resolver. El TLCAN creó el área de libre comercio más grande del mundo, con una producción económica mayor a la de los 28 países de la Unión Europea. A pesar de haber multiplicado el comercio entre los países integrantes, creando empleos y reducido el costo del comercio, así como los precios para los consumidores, el TLCAN no ha sido capaz de incrementar la productividad en México, ni ha sido una solución para nuestro bajo crecimiento y bajos salarios.

Es por ello que el IMEF considera más que oportuno compartir en estos momentos las reflexiones en torno a la impostergable necesidad de INVERTIR en nuestro país, en nuestras empresas y en nuestro capital humano para TRANSFORMAR el rumbo de nuestro país y modernizar a sus instituciones.

A lo largo de esta Ponencia IMEF, la inversión se ha visto desde diferentes perspectivas, todas encaminadas a lograr transformar a México en un país que presente oportunidades de generación de riqueza, favoreciendo empleos de calidad y bienestar. Se debe trabajar en varios frentes y articular propuestas que se abordaron en diferentes temáticas para dar una solución integral.

Entre las principales propuestas para transformar a México, de manera enunciativa más no limitativa, se presentan:

1. Un sistema de transporte público articulado a nivel nacional o regional, con trenes de alta velocidad y valiéndose del uso de la tecnología para su uso y control.
2. La apertura de espacios para la inversión privada que genere empleos, satisfactores sociales y que aumente las contribuciones.
3. La deducibilidad plena de prestaciones laborales.
4. La mejora del sistema educativo en todos sus niveles, favoreciendo y remunerando la investigación e innovación mediante estímulos fiscales.
5. Fortalecer la “clusterización” como medida para reforzar las Zonas Económicas Especiales, mediante alianzas entre las empresas, el gobierno y las universidades o tecnológicos.
6. La generación de patentes y marcas de valor, con investigaciones serias, trámites sencillos para el cuidado de la propiedad intelectual y propiedad industrial mediante el registro y gestión del conocimiento.
7. Estímulos a la innovación, la inversión y el emprendimiento privilegiando índices de honestidad y de cumplimiento ético. Un sistema nacional de investigadores que premie la puesta en marcha de los conocimientos más allá del a publicación, lo que llevaría a nuestro país a tener más de 300 mil investigadores buscando oportunidades de innovación, vinculación y posibles “clusterizaciones” en diferentes sectores económicos
8. Una reducción a la tasa de ISR de alrededor de 500 puntos base que lleve a México al nivel de países que compiten por inversiones.
9. Bancarización de establecimientos
10. Promoción de una reforma fiscal que aumente la base gravable.
11. Contar con comités estatales de productividad, las asociaciones público privadas.
12. Formar un frente común contra las tasas de interés para PYMES, contra la violencia, la falta de competencia y las restricciones a la inversión.
13. Fortalecer los índices de competitividad urbana y los índices de competitividad estatal
14. Focalizar el auténtico valor agregado en cada región para orientar esfuerzos
15. Al ser México uno de los países de América Latina que ocupa los primeros lugares en cantidad de horas de trabajo, se plantea fortalecer mecanismos como la conectividad física y digital, facilitar las comunicaciones, la movilidad laboral o el teletrabajo.

La Ponencia IMEF 2017 plantea cuatro premisas, mismas que trazan la línea de acción en materia de inversión que han de seguir los gobiernos latinoamericanos y que son:

- 1) La medición de la evaluación del desarrollo, es decir, la capacidad de la administración pública en su habilidad de producir resultados sociales como poner fin a la pobreza, lograr la seguridad alimentaria, garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, entre otros.
- 2) El diseño de políticas públicas segmentadas, donde se destaca el concepto de Zonas Especiales Económicas (ZEE), la cual tiene directa relación con el potencial de cada región para agregar valor a un insumo.

- 3) La inversión en el capital humano, destacando que la formalización del empleo, la cualificación de los ciudadanos y la remuneración de la mano de obra son factores que aportan al motor de la productividad de un país y de forma paralela, impulsan los niveles de vida de sus habitantes.
- 4) Reflexiones en el desempeño de las inversiones, el retorno y el tiempo, como factores que se conjugan para medir su evolución.

Se plantea que no es necesario crear nuevos indicadores, sino utilizar las herramientas que ya se tienen a nivel internacional y adaptarlas al contexto del país. En este sentido, se propone el aprovechamiento de diversos índices como:

- El Índice de Progreso Social, el cual es un agregado de indicadores sociales y ambientales que contempla tres dimensiones del progreso social: necesidades humanas básicas, fundamentos del bienestar y oportunidad. Su objetivo es medir a las sociedades a partir de la calidad de vida que ofrecen a sus ciudadanos, teniendo como pilar la creación de las condiciones para que todos los individuos puedan alcanzar su pleno potencial.
- El Índice de Competitividad urbana (ICU), el cual contempla 120 indicadores agrupados en 10 dimensiones de análisis: derecho, medio ambiente, sociedad, sistema político, gobiernos, mercado de factores, economía, precursores, relaciones internacionales e innovación.
- El Índice de Competitividad Estatal, cuyo objetivo es medir que los gobiernos estatales impulsen proyectos de inversión que garanticen un mejor nivel de vida para sus habitantes. Este índice contiene 100 indicadores asociados en 10 subíndices.

El documento consta de siete capítulos y cuenta con la colaboración de trece investigadores, todos ellos coordinados por Alejandro Rodríguez Magaña, directivo de la Universidad Panamericana Campus Guadalajara y Presidente de la Ponencia IMEF 2017.

Así, de manera general, esta investigación desarrolla diversos temas como el marco legal para la inversión en nuestro país, el impacto de la corrupción en el desarrollo, competitividad, productividad, innovación y formación de capital humano, convirtiendo a este documento en un esfuerzo conjunto, cuyo contenido se sujetó a un rigor académico que incluyó un arbitraje por pares internacionales y posteriormente, una revisión por parte del Consejo Técnico del IMEF. El documento forma parte del acervo editorial del IMEF y puede consultarse en www.imef.org.mx



Ing. Adriana Berrocal González
Presidente Nacional

Lic. Francisco Gutiérrez Zamora
Presidente del Consejo Técnico

Dr. Alejandro Rodríguez Magaña
Presidente de Ponencia IMEF